

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.424 Segunda Época Viernes 29 de Abril de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

El camarada Hitler

Por el DOCTOR ALBIÑANA

El ridículo que está corriendo la prensa judía, tan difundida en España desde hace un par de años, es para volver la cara y no volver a sacarla a la luz del sol. Meses y meses nos viene presentando a Hitler como un ser grotesco, sin ideal, ni valor alguno, que política solamente para darse el gusto de llevar a Alemania al abismo. Y las elecciones prusianas han venido a proclamar ante el mundo entero, que el fundador del fascismo alemán cuenta con el partido más grande y poderoso de la República «del Imperio alemán».

Y es que Hitler, enemigo cordial de los judíos, que son los únicos causantes de la tremenda guerra europea, en la que acapararon, como siempre, todas las gigantescas contratas de aprovisionamientos, realizando fabulosas ganancias a costa de las vidas de los cristianos, es para la prensa corrompida una amenaza universal. El día que la doctrina y los procedimientos de Hitler se extiendan por el mundo, los diarios profesionales de la difamación y de la mentira, serán extirpados de todos los pueblos civilizados.

El tenaz caudillo de los nazis cuenta con trece millones de votos, ejército inmenso, dispuesto a tomar las armas en defensa de su ideal nacionalista. ¡Esa es la verdadera orientación de los pueblos grandes! El mundo está cansado de esa indigna farsa que las izquierdas atrasadas de todos los ámbitos vienen realizando desde hace siglo y medio en nombre de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, los tres dogmas mortíferos que la masonería judaica ató al cuello del pueblo por conducto de la sanguiñaria Revolución Francesa... La Humanidad tiende a civilizarse, y comienza por abominar de la trágica farsa, arrancándose el ojal.

Un ilustre escritor español, don Ramiro de Maeztu, verdadera y legítima cumbre del pensamiento nacional, sin trampa, ni reclamos ridículos, en un concienzudo artículo publicado recientemente en el primer diario español—«ABC»—explicando la situación actual de la política alemana, me ha dispensado el altísimo honor de compararme con Hitler. En descargo de mi modestia he de confesar que me abruma el parangón. Pero con la misma franqueza afirmo, que si yo encontrara en España el mismo apoyo económico que Hitler halló en las clases adineradas de Alemania, brotarían en el suelo hispano ejércitos de patriotas que sabrían oponerse triunfalmente a cuantas conspiraciones extranjeras intentarían provocar en nuestra nación los desastres que comenzamos a tocar. Y digo «comenzamos», porque esto no es nada en comparación con lo que ha de venir.

Pero la alta sociedad española, de la nobleza, de la banca y de la industria, viene siendo, hasta ahora, incomprensiva y rutinaria. Cree que con prestar fingido y cómodo acatamiento a todos los poderes constituidos y que puedan constituirse, para que les respeten sus millones, ya ha hecho bastante. Fía el perfeccionamiento de la sociedad, no al esfuerzo patriótico y obligado de su aportación defensiva, sino a las armas de la fuerza pública. Ignorando, insensata, la proximidad del peligro, no comprende que debe dar algo, para no perderlo todo. Pesa sobre su espíritu retardatario un sentido feudal, que anquilosó su brazo, impidiéndole extenderse humanitariamente hacia el obrero, que parece de hambre por el retraimiento del capital. Regatea un jornal, sin pensar que con el regateo crea un anarquista, y que ese anarquista ha de apoderarse un día de sus bienes. Por no gastar, deja que la prensa envilecida prostituya diariamente el alma de las muchedumbres y niega su dinero para que otra prensa honrada pueda contrarrestar los efectos del veneno. ¡Estúpido y suicida proceder! El despertar ha de ser sangriento.

Todo el afán de esas clases nocivas a la Patria se concentra en este suspiro egoísta: «¡Si surgiera un Hitler!». Y yo les respondo: «No surge un Hitler, porque en España no hay hitlerismo». Si apareciera ese hombre-gángano dejarían solo, para devorarlo despues.

Venga ese apoyo económico, que en España sobran patriotas para defenderla. No hay más que recogerlos. Pero un ejército sin bastimentos es fuerza perdida. Y la Intendencia necesita dinero. Vengan fondos para periódicos, mítines, viajes, accidentes, socorros y organización. Así se vence. El que espere que lo defendan «de gorra» sufrirá el justísimo castigo de barrer las calles bajo el látigo soviético.

Doctor ALBIÑANA
Madrid.

(Prohibida la reproducción).

CRÓNICA LOCAL

De la Alcaldía

Dió ayer cuenta el alcalde accidental a los periodistas de haberse solicitado por la U. G. T. la banda de música para la manifestación del día primero; pero según parece—añadió—es propósito no celebrar dicho acto, al

que no se ha invitado al Ayuntamiento.

Preguntado por los informadores sobre el regreso de Madrid del alcalde propietario, contestó que lo esperaba hoy o mañana.

En la Diputación

Expuso ayer el presidente de la Diputación a los informadores que había regresado de Madrid el ingeniero director de la sección de Vías y Obras, señor Canadell, con el que tenía la intención de ponerse de acuerdo por la tarde para dejar ultimado el plan de trabajos durante el mes de mayo.

Un incendio

Próximamente a las seis de la tarde de ayer se declaró un incendio en el cortijo propiedad de don José Morales González sito en las proximidades de los depósitos del agua.

El fuego se inició en un montón de cañas existente junto a la casa-cortijo y amenazaba propagarse al edificio cuando acudió el servicio de bomberos que logró sofocarlo rápidamente.

El primero en notar el fuego fué el vecino Inocencio Moreno Bueno, quien dió aviso con toda prontitud.

Al lugar del incendio acudió el alcalde accidental señor Callejón, fuerzas de la Guardia Civil y Municipal.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 141.

Conferencia

El próximo sábado celebrará sesión pública la Sección Científica del Colegio Oficial de Médicos de la provincia en la que el Dr. López Rodríguez disertará sobre la Fiebre de Baug.

De Instrucción Pública

Notas legislativas: Expedientes para la jubilación : : : :

Según el artículo 49 del Reglamento de Clases pasivas, el expediente de jubilación constará de los siguientes documentos:

Certificación del acta de nacimiento. Títulos originales de los empleos que deberán comprender las diligencias de posesión y cese en cada destino.

Si hubiere servicios militares que hayan de agregarse a los civiles, se acompañará además copia de la hoja de aquellos, expedida por la respectiva oficina militar, o de la filiación.

Los maestros nacionales unirán además el título profesional y hoja de servicios certificada por la Sección administrativa correspondiente.

Cuando haya sufrido extravío algún título original, se substituirá con certificación expedida por Autoridad competente, y si no hubiera antecedentes en las dependencias oficiales referentes a posesiones y ceses, se justificarán los servicios por los medios de prueba admisibles en derecho, por información ante el Juzgado municipal con intervención del Fiscal.

La reforma del estatuto del Magisterio : : : :

La Comisión nombrada para la reforma del estatuto ha celebrado su primera sesión. Se nombraron tres ponencias o secciones para estudiar una de ellas un aspecto de la obra a realizar.

La primera impresión fué de optimismo en cuanto al tiempo en que creen que podrán presentar el proyecto. El mes de plazo que se les dió quizá quedará reducido a la mitad o un poco más.

En vista de ello, se afirma la creencia de que el concurso general de traslado no se convocará hasta que se haya publicado aquél. Pues parece que se les había indicado, por quien puede hacerlo, que en el caso que surgieran dificultades y no se vislumbrara una publicación rápida del repetido estatuto que se desglosara lo referente a provisión de escuelas, con el fin de darlo por separado y poder anunciar el concurso general, sin esperar la publicación total. Pero, según las primeras impresiones, como antes decimos, no será necesario acogerse a las indicaciones aludidas.

Los Cursillos

En el tablón de anuncios de la Escuela Normal del Magisterio Primario se fijó ayer por el Tribunal calificador del cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio nacional, la siguiente:

Relación de los señores cursillistas que este Tribunal ha considerado aptos para realizar en la capital de este Distrito universitario la tercera parte de estos cursillos determinada en el apartado C) del artículo 3.º del Decreto de 3 de Julio último, formulada por orden alfabético, según dispone el párrafo 3.º del artículo 5.º del citado Decreto.

MAESTROS.—Acosta Azor José, Aguilera Ramos Francisco, Albarracín Gallardo Juan, Aranda Cruz Carlos, Arroyo García Antonio, Ayudarte Rodríguez Antonio, Aznar Oller Francisco, Balcázar Sanz Francisco, Berenguel Castro José, Berrueto Lloret Rafael, Blanes Cortés José, Cano Fernández Diego, Cano González Julio, Capel Cuadrado José, Carmona Arance Guillermo, Casas Viciana Federico, Cid Gómez Juan, Domínguez Ibáñez Antonio, Espinosa Maya Juan, Fernández Bruno Francisco, Fernández Rueda José, Flores García Bartolomé, Galera Valverde Juan, Gallardo Montes Juan, Gallego Gómez Bartolomé, García Alarcón y Crespo José, García López Francisco, García Orozco Emilio,

DE MADRID A ALMERÍA La voz de la verdad

Digan lo que quieran los periódicos y por más aplausos que las «claqueurs» de las Cortes y los alarbarderos de fuera de ellas tributen al Ministro de la Gobernación, es verdad, absoluta verdad, que el señor Casares Quiroga y su compañero el Ministro de Justicia y en general el Gobierno salieron del debate de ayer más aporreados y maltrechos que el buen don Alonso Quijano de las manos de los yan-güeses.

Y tenía que suceder necesariamente así. Porque es absurdo que la ley de Defensa de la República se aplique a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal; porque es un absurdo que se sientan alarmados por la resolución de un Juez que pone en libertad provisional dentro de sus facultades y cumpliendo las leyes, al autor de un delito de tenencia ilícita de armas, los que han puesto en la calle, con indultos sin justificación, a criminales espantados; y porque, aún dado caso que el Juez sancionado hubiera incumplido su deber, tenía el Gobierno medios para corregirle y castigarle sin intentar en lo más mínimo a la independencia de un poder, que si se le supiera entregado a otro, o sometido a las coacciones de otro inspiraría desconfianza a cuantos sometieran a su resolución los gravísimos negocios que afectan a la hacienda, a la vida y a la libertad.

Ninguna de las personas solventes de la Cámara puede aceptar, ni acepta, el criterio gubernativo. Ahora, el coro alegre de los insolentes, los que penden del latiguillo oratorio que es como la invitación al «vos, plaudite!» de que habla el poeta latino, esos, sí, libres de todo sentido jurídico y de las graves preocupaciones del Derecho, procuran cumplir su papel, rugiendo unas veces cual si estuvieran en la selva y balando otras como los corderillos en la majada.

Mas por encima de los fieros rugidos y de los carneriles balidos y destacándose sobre los golpes de las alabardas partidistas, sobresale, clara y limpia en este caso, la voz de la verdad que proclama que, como dijo antaño un orador inolvidable, todo puede arrojarse al mar menos la espada de la justicia; y esa espada, sea mella e inutiliza completamente cuando en la esfera en que debe ser con independencia esgrime bajo la responsabilidad que las leyes establecen y jerárquicamente puede hacerse efectiva, irrumpe, coaccionador, el poder ejecutivo, que es, al propio tiempo, aquí, poder político y partidista, para que el judicial coadyuve dócilmente a sus fines.

Y esa voz será oída y escuchada en todo el país.

PATRICIO

Gómez Donoso Juan, Gómiz Sánchez Gregorio, González Liria Juan de Dios, González Zurita Antonio, Gutiérrez Marín José, Hernández Cerrá Mario, Hernández Enriquez Daniel, López Escámez Francisco, López Ortega Jesús, Maldonado Pérez Manuel, Maldonado Valverde Francisco, Martínez Amat Mario, Martínez Fernández Robustiano, Martínez López José, Martínez Navarro Ginés, Medina Sánchez Francisco, Mirón Sánchez Luis, Molero Calvahe José, Molina Granero Jesús, Morales Herreiras Joaquín, Moreno Benavides José, Muñoz Fernández Juan, Muñoz López José, Navarro Soler Fernando, Núñez Cabezas José, Núñez Martínez Juan Miguel, Ocaña Megías José María, Pardo García Pedro, Parra Ble Sa Pedro, Parra Mellado Pedro, Plaza Martínez Francisco, Puertas Aguilar Manuel, Quero Muñoz Francisco, Ramos Urrea José, Reche Gómiz Gregorio, Redondo Tapia José, Redondo Tapia Juan Antonio, Rodríguez Rosa Ginés, Rodríguez Torrecillas Andrés, Ropero Martínez Diego, Ruiz Caparros Modesto, Ruiz Fernández José, Sáez Reche Pedro, Salazar Salvador Cándido, Salvador Martos Juan, Sánchez Alejandro Bernardo, Sánchez Espejo Juan, Sánchez León Miguel, Soria Ibáñez Sebastián, Soriano Molina Jacinto, Tesoro Linares Manuel, Torrecillas Herrero Antonio, Vicente Hernández Alfredo, Zubeldia Vázquez Miguel.

MAESTRAS.—Alcoba Cárdenas Josefa, Aráez López Jorgina, Austin Barrera María Teresa, Barco López María Victoria, Barranco Martín Rosario, Belmonte Merlos Elisa, Capel Lacasa Elena, Carmona Romero Eugenia, Carnevali Martínez Margarita, Castillo Ortega Antonia, Castro Padilla Josefa, Díaz Sánchez María, Domínguez López María, Esteller Rodríguez Dolores, Fernández Peralta Consuelo, Fernández Pleguezuelo Elena, Frias Fteban María del Carmen, García Rosellón Josefa, García Ruiz Isabel, Gómez Martínez María, Guil Sáez Adriana, Haro Iribarne Gloria, Herrero Muñoz María de los Dolores, Latorre Padilla Isabel, López Gómez Juana, López León Carmen, López Rodríguez María Josefa, Losilla Budio María Dolores, Lozano Segura Juana, Martínez Guerrero Genara, Martínez Guerrero Guadalupe, Martínez Jiménez María, Martínez Martínez Carmen, Martínez Muñoz Encarnación, Molina Martín García Angeles, Molina Martín Marina, Motos Fernández Sacramento, Muñoz Ramos María Teresa, Murillo Hernández María del Carmen, Nancienes Jiménez María Araceli, Navajas Tarazaga Francisca, Pedrosa Molina Plácida, Pérez Hernández María, Pérez Molina Concepción, Reche Cabrera Jerónima, Rodríguez García Amparo, Rodríguez Martínez María Teresa, Rojas Franco Emilia, Rubio Diez Engracia, Ruiz Sánchez Guillermina, Urrea Acosta Luisa, Vicente Martínez Esperanza, Viciana Ruiz María.

Almería 28 de abril de 1932.—El Secretario, José Martos.—V.º B.º El Presidente, J. Zambrano.

Los sucesos del cerro de San Cristóbal.—La Comisión Gestora de la Diputación : : : :

Versó la conversación de ayer entre el Gobernador y los periodistas, sobre los sucesos de la tarde anterior, que ya hubimos de relatar oportunamente.

El señor Alas comenzó calificando de absolutamente falsos los informes publicados sobre dichos sucesos por *Diario de Almería*.

Dió cuenta después, de haber recibido durante la mañana diversas denuncias sobre actos realizados en el cerro

de San Cristóbal, tales como una manifestación que no estaba autorizada, y que le obligan a proceder, aun lamentándolo, contra los elementos organizadores.

—Con ese fin—dijo—he abierto una información cuyo resultado ha de determinar mi actuación, desde luego con toda imparcialidad y fundamento.

Uno de los informadores interrogó al Gobernador sobre el nombramiento de Comisión Gestora de la Diputación, contestando el señor Alas que había necesidad de llevar a cabo diversos acoplamientos para que la solución del asunto sea en perfecta armonía con los intereses de los partidos.

—Ha de legarse—añadió—a constituir una Comisión Gestora de altura y lo suficientemente idónea para actuar en la administración provincial, que es a mi juicio la única función que le está encomendada.

Por último, informó el señor Alas de haberle visitado algunas comisiones de afiliados comunistas y de otros partidos para pedirle la libertad de los detenidos en la tarde anterior.

—El asunto está en manos del Juez—terminó el señor Alas.

La vida rusa

¡Protección...!

Coinciden precisamente con la finalización del primer plan quinquenal ruso y la preparación del segundo las noticias aterradoras de la situación de los campesinos bajo el régimen soviético.

Van llegando esas noticias escasas y a intervalos, terribles y espeluznantes como los estertores de la agonía angustiosa de un moribundo atacado por complejas y horribles enfermedades.

Toda la frontera rusa de Ucrania y de Polonia es teatro de diarios dramas en que pierden la vida miles de personas en su mayoría mujeres indefensas e inocentes criaturas. El hambre se ha ensañado del país hasta tal extremo que los campesinos no solo temen ya sino que parecen desear la muerte, y se atreven a lo que nunca pensaron los soviets que pudieran llegar: a rebelarse contra su tiranía, a sublevarse y a arrojarse contra los destacamentos de los feroces soldados rojos. Y estos, para proseguir sin duda los planes de colectivización, matan colectivamente, fusilando en masa a los desgraciados moradores de aquel país de miserias.

¡Pasar la frontera! ¡Huir de la patria! ¡Atravesar el Dniester que les separa de un país extraño! Esta es hoy la suprema aspiración de los campesinos ucranianos y por lograrlo arriesgan su vida y la de sus mujeres e hijos y cuando—raramente—lo consiguen se sienten dichosos y dan por bien empleados los mayores sacrificios, llegando a exclamar como aquella mujer a la que una bala de los guardias soviéticos arrancó varios dedos de una mano: «La mano entera darían mis compatriotas por ver lejos de los asesinos soviéticos!»

¿Qué horrores no se experimentarían en los campos rusos cuando por librarse de ellos ansía el campesino abandonar lo que más aprecia en el mundo: la tierra que le da el sustento y abriga los restos de sus mayores, su pueblo y su hogar?

La Unión de periodistas y escritores ucranianos residentes en el extranjero ha lanzado al mundo entero un llamamiento angustioso pidiendo amparo, protección y socorro para aquellos miserios rusos, solicitando por humanidad una presión internacional sobre la U. R. S. S. Motivo hay para ejercer esa presión. Las naciones se lanzan a porfía a la colonización de los pueblos bárba-

ros africanos u oceánicos; pues mucha mayor razón existe para procurar el mejoramiento del bajo pueblo ruso. Los salvajes de la Melanesia o de la Basutolandia son sin duda menos desdichados que los campesinos de la Rusia blanca colectivizada cuya situación ha hecho exclamar a un testigo presencial: «No hay palabras para expresar la pesadilla que actualmente representa la vida en la Rusia soviética. Todo lo que allí ocurre hay que verlo. Y cuando se ha visto se siente uno poseído no solo de furor sino de un odio salvaje contra las gentes que han reducido a seres humanos a una existencia de bestias. ¡Si ninguna liga de los Derechos del Hombre es capaz de hacer algo por esos seres humanos, que por lo menos tomen su defensa las Sociedades Protectoras de Animales! No sonríais. A estas sociedades corresponde proteger a los ciudadanos soviéticos».

La frase es de una enorme crudeza; pero pocas veces se ha dicho hablando de Rusia, algo que resulte tan concisa y exactamente gráfico.

Y, en realidad, esta exclamación no puede asombrar a nadie que conozca los procedimientos comunistas. La dictadura proletaria no puede subsistir sino a base de anular en el hombre todo lo que le coloca en el primer lugar de la escala zoológica. Ni voluntad, ni inteligencia ni ideas, ni pensamientos propios, ni iniciativas, ni creencias, ni fe puede tener el hombre bajo el régimen soviético. Ni puede tener bienes, ni afectos, ni pasiones. Ni puede amar a los padres, ni recrearse en el hogar, ni exigir fidelidad a su cónyuge, ni pedir cariño y respeto a los hijos. El hombre es un ser cuya única misión consiste en trabajar, comer si puede, dormir si le dejan y volver a trabajar. ¡Y tal cosa es un hombre? No; tal cosa es una bestia, un animal de carga menos útil que un asno porque no tiene su resistencia. Y cuando ese animal en que el comunismo convierte al hombre encuentra un amo feroz y sin entrañas, como es el poder soviético ruso, un amo que le castiga, y le explota para obtener de él el mayor rendimiento posible y le fustiga y le atormenta, y le niega el alimento y el descanso ¿quién pedir protección para ese ser convertido en bestia maltratada mejor que a las Sociedades que velan por los animales? No, no puede extrañar la afirmación de ese testigo presencial de la vida rusa. Nadie se ocupa de aquellos miserios campesinos, pues ¡que se acuerden por lo menos de ellos los que se preocupan de la suerte de los irracionales! pero ¡que alguien haga algo por redimir a esos seres humanos más miserables que los antiguos esclavos por cuya liberación llegaron a sostener luchas sangrientas algunas poderosas naciones! ¡Que alguien les ayude, la S. D. N., el Comité Internacional de la Cruz Roja o las Sociedades protectoras de Animales! Alguien... quien sea; pero que no quede sin contestación en el orbe el llamamiento de quienes imploran protección contra una opresión infame.

F. S. MATAS

NECROLOGÍA

En Valencia donde residía ha fallecido piadosamente el Ilmo. Sr. D. Antonio Aguilar y García, Fiscal que fué de esta Audiencia Provincial.

El culto magistrado era notable publicista y persona de trato finísimo y de cualidades personales muy estimables.

Enviamos nuestro pésame a su viuda la señora doña Amparo Monsó, encareciendo oraciones por el alma del finado, tan justamente apreciado en Almería.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	50'45
Líbras	46'95
Dólares	12'83
Francos suizos	249'02
Liras	65'85
Escudos portugueses	42'65

De la Diputación

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que hoy debe celebrar la Corporación Provincial:

Recepción de distintas obras en el Hospital y Hospicio.

Oficio de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital sobre instalación del Museo del señor Siret.

Certificación del camino de Gérgal al Almendral.

Acta de haber quedado desierto el concurso para adquisición de camas en el Hospital.

Oficio del Gobernador civil preguntando si la Corporación ha de confeccionar las cédulas personales en su imprenta provincial.

Telegrama del Juez de Instrucción de Cuevas sobre denuncias en la tramitación de un expediente de apremio seguido contra aquel Ayuntamiento.

Señalamiento de sesiones.

Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

Lea V. todos los días La "Independencia"

Por una sola vez

Lo del cerro de San Cristóbal

Periódicos tan dispares de criterio como *La Crónica* y *LA INDEPENDENCIA* coinciden esencialmente en el relato de lo ocurrido anteaer en el cerro de San Cristóbal. *Heraldo de Almería*, ni si quiera le ha concedido importancia para hacer de los sucesos un breve relato. Sólo el *Diario*—cómo no!—a través de los cristales de su uso particular que cambian de color según el tiempo que hace, ha visto cosas verdaderamente espantables: provocaciones por parte de los católicos, porras y pistolas agresiones de la fuerza armada, etcétera, etc.; todo ello bajado para arriar el ascua a su sardina, que en este caso es la campaña que tiene emprendida en contra del Gobernador civil de la provincia, en la que nosotros actuamos de meros espectadores. Cosas son éstas de la República, y ya sabemos que la República es para los republicanos y no para nosotros, insignificantes cavernícolas.

Lamentable es que se nos tome de pretexto para hacer campañas políticas, y muy doloroso que para echar leña al fuego se falte a la verdad con todo descaro, se calumnie a personas respetables y se acuse sin razón a los agentes de la autoridad para ponerlos frente al pueblo. Como si éste no se ballara ya suficientemente envenenado por sus explotadores sempiternos. Motivo es todo ello más que suficiente para indignar a toda persona de conciencia medianamente recta. Nosotros, familiarizados ya con estas maniobras, sabemos sobreponernos a toda exaltación. Lo revela el tono mesurado de estas líneas, que no es, ciertamente, el adecuado al de la pintoresca información que las motiva. Consideramos que no vale la pena indignarse ante esos procedimientos, que están ya en desdoro, y no en desuso porque sin ellos no tendrían razón de ser ciertos periódicos.

Por otra parte, ya hemos contado nosotros la verdad, y un simple relato nuestro, ante la opinión almeriense, tiene más valor que cuanto diga el *Diario*, aunque todos sus redactores, olvidándose de que son laicos, se pusieran en cruz para que les creyeran.

Nada más. Y, desde luego, por primera y última vez. Ni queremos perder el tiempo, ni quitárselo al *Diario*, que tanto lo necesita para defenderse de sus verdaderos enemigos.

POR TELÉGRAFO

Los sucesos de Mataró

Con motivo de la huelga general de campesinos

Heridos

Barcelona, 28.—Los obreros campesinos del pueblo de Mataró declararon la huelga general.

Un grupo de huelguistas, entre otros desmanes, provocaron el vuelco de varios carros de hortalizas.

Tuvo que intervenir la guardia civil haciendo varios disparos.

Resultaron heridos tres huelguistas.

Sigue desarrollándose la huelga sin más incidentes.

Entre los heridos figura uno, herido por la espalda de un balazo de pistola.

Intervención de las autoridades

Para depurar los hechos ha llegado el jefe de la Benemerita.

El alcalde interviene cordialmente.

POR TELÉGRAFO

Manifestaciones del Director general de Seguridad

Se destinarán guardias de Asalto a diversas provincias

Madrid, 28.—8 noche.

El Director general de Seguridad ha manifestado hoy a los periodistas que además de las dos compañías de guardias de Asalto existentes en Madrid y Barcelona, se crearán unidades idénticas en Sevilla, Zaragoza, Valencia y Bilbao.

Añadió que más adelante se enviarán fuerzas de vanguardia a La Coruña, Burgos, Salamanca, Badajoz, Murcia, Málaga, Ciudad Real y Oviedo.

POR TELÉGRAFO

Información de Palacio

El Embajador de Portugal

Audiencia

Madrid, 28.—8 noche.

Con el señor Alcalá Zamora conferenció hoy en Palacio, el Embajador de Portugal.

Aquel recibió después a una numerosa audiencia militar.

Estampa espiritual
Lo que ha observado un paleta

Tres días de estancia y curiosidad en la gran urbe y al regresar a este silencioso rincón provinciano yo pudiera decir como el malogrado Gabriel y Galán:

«Estuve en la ciudad. Vi la materia brillar resplandeciente y en el mundo imperar como señora...»

Fiechivamente. En las amplias calles, donde populaban a todas horas las muchedumbres desconcertadas, la nota dominante era la exhibición sensual. Labios y rostros pintados, gestos y ademanes provocativos, una libertad de expresión y de continente que más bien parecía todo ello el reclamo de la atención ajena hacia sugerencias y pensamientos morbosos.

Un detalle. En los kioscos abundaba la literatura incentiva. Había modas y maneras de expresión carnal. Junto a folletos groseramente pornográficos, de un mal propósito de bestialidad, revisados con cierto empaque científico, cultivadoras de las decadencias sexuales. Me fijé en dos jovencitos de unos quince años con los ojos fijos en una de estas publicaciones naturistas que ostentaban el impudor de unas Evas averiadas como fórmula de la cultura física del porvenir.

Yo siempre me he considerado un paleta en la gran urbe. Pero un paleta puede hacer también sus observaciones, a cuenta de las que a su costa han hecho el humorismo y el tono de superioridad de los que desdennan el aire de los pro incias. He podido por lo tanto fijarme en minucias, en pequenezes, que por ser tales han de pasar acaso inadvertidas para los que solo pueden interesarse ya por las cosas grandes.

Un habitante de la gran urbe apenas concede atención a los escarpates y mucho menos a las gentes que ante ellos se paran. Ignora acaso por esto como yo que los escarpates que más abundan son los de las tiendas de modas y que ante ellos permanecen siempre estacionadas mujeres y hombres de cierta edad. Y he aquí que un detalle de estos tan insignificantes pueden conducir a sentar una afirmación: el lujo ha llegado a constituir el deseo primario de ciertas clases sociales. El lujo ha traído una inquietud social y está descentrando el hogar humilde.

Otro detalle. Un habitante de la ciudad que tiene casa, familia, amigos y ocupaciones fijas apenas dispone de un margen de tiempo para aburrirse. Pero el forastero que llega a la gran urbe a sus asuntos eventuales cuando le cierran los centros y las oficinas se refugia en la lectura de los periódicos. Apura por eso hasta los anuncios.

Pues bien en cinco o seis periódicos que he leído los anuncios que más abundan son los de preparados de tocador. Jabones y perfumes, cremas para los rostros ajados tinturas y colorantes para cada órgano o parte del cuerpo necesitados de revoco y compostura. Y leyendo estos anuncios he llegado a hacer otra afirmación: la humanidad se aburre de vieja y reproduce la fábula del espejo. Fausto reencarna sus anhelos en el moderno espíritu del mundo que vende su alma al diablo por parecer joven.

Pero esto lleva a otra deducción. No hay en realidad tal culto a la belleza. La belleza como fuerza espiritual debiera ser un resultado del cultivo de las potencias anímicas en equilibrio sereno. La supresión griega arrancaba de un principio de salud que era todo el resumen de la estética. Y por la salud se llegaba al resplandor de la belleza como una luz que se enciende por la virtud interna de la serenidad. Pero aquí no. Aquí es el cultivo del disimulo por el ansia del placer. Y no el placer puro de la serenidad sino el placer de agradar por otro placer sensual. He ahí el caso de la menestrala que agota sus fuerzas en el taller o en la fábrica y todas las horas que hurta a una sana vivienda a una alimentación nutritiva la emplea en trapitos para aparecer guapa y señorita. No es el amor al agua al aire, al sol que tonificarían los sistemas nerviosos y darían brillo y color a los ojos y a la cara, sino el amor a los carmines de doña Elvira que ocultan como a doña Elvira las deformidades creando una belleza de tipo hipocrita y convencional.

En realidad todo constituye un sintoma de decadencia. Digase lo que se quiera y adoptese cualquier tipo de belleza es lo cierto que intimamente no puede basarse virtud alguna y la belleza es virtud en un fondo de insinceridad. La jovencita que se pinta los labios, se tinte de rojo las uñas y se da un baño en los ojos podrá ir a la moda; pero en el fondo sentirá el espíritu mutilado pensando que cualquier hombre que la observe podrá discurrir que eso es una belleza al alcance de 0'95 o que los gorrotes iban imponiendo sus gustos como una raza superior.

Esto y el «jazz» caracteriza el estado semi salvaje a que decia un filósofo «re-buena afirmados». El paganismo en acción así, en el salvajismo por sport se da en nuestros días el tipo del señor salvaje y de la señorita cañón. Y reacciones de la inversión y el afeminamiento.

Volviendo a lo rudismo, en este sencillo racion provinciano conté ciertas observaciones a un espíritu sano y de amplias comprensiones. —Marranismo me dijo—. Cuatro

histéricas y unos cuantos sinvergüenzas que perdieron la noción de sí mismos. No es serenidad ni salud. Para ser sanos no se necesita lucir porquerías, ni degradar lo que tiene de sagrado el pudor humano como fuente poética de la vida. La honestidad no es incompatible con el propio respeto a la belleza sagrada. O se es bestia al estilo del can, o la degeneración trae a esas tertulias la imposibilidad que no se observa en ley natural ni en el can ni en ninguna especie zoológica. Ponga usted marranismo... o lo otro.

Lo otro era una palabra que no se puede pronunciar. ANTONIO REYES HUERTAS

Cosas de toros

La del 1.º de Mayo

Hoy es esperado el ganado que ha de lidiarse el día 1.º de Mayo, por la Banda Taurina Sevillana, y el novillero malagueño Paco Recio, que fué un día famoso futbolista.

Según las noticias que tenemos, el espectáculo va a ser un acontecimiento, hallándose vendidas casi todas las localidades de la plaza.

Mañana llegarán los artistas que forman la notable agrupación, de cuyos éxitos tanto han escrito en cuantas poblaciones ha actuado.

D. DE N.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes

Santos Pedro, Tértula, Antonia, vgs. Agapio, Secundino, obs., Tifito, Torpetes, Emiliano, mrs.; Paulino, ob., Ugón, Roberto, abs.

Santos de mañana, sábado

Santos Catalina de Sena, vg.; Eutropio, ob.; Amador, Afrodio, Lorenzo, obs.; Santiago, dc.; Sofía, vg.; Mariano, Máximo, Pedro, Luis, mrs.; Severo, Donato, Erconvaldo, mra.

Jubileo Circular

Hoy en San José. Mañana, en San Sebastián. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

En Santo Domingo

Continúa un solemne triduo que la V. O. T. de Santo Domingo dedica a su Seráfica Madre Santa Catalina.

Por la mañana, a las ocho, misa cantada en el altar de la Santa y Comunión general para los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario con letanía cantada, himno, sermón, Salve y reserva, con orquesta.

Día 30. Festividad de la Santa.—A las ocho, misa solemne y Comunión y, por la tarde, después de la reserva Absolución Papal.

Predicará el M. R. P. Prior, R. P. Fr. Jerónimo Baturovi y M. R. P. Fr. José Ballarín.

Trecenario de S. Francisco de Paula

En la Parroquia de Santiago continuará el ejercicio en honor de San Francisco de Paula.

A las nueve misa con acompañamiento de armonium, en el altar del Santo Patriarca.

A las seis de la tarde Exposición menor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, responsorio, cánticos y bendición.

El ejercicio de este cuarto viernes será por la intención de don Manuel Esteban.

Los que deseen tomar algún viernes lo avisarán al párroco.

Adoración Nocturna

Esta noche Vigilia de titular del turno catórc «Santa Catalina de Sena», general y obligatoria la asistencia de todos los adoradores a la primera hora.

Habrà plática y Te-Deum solemne. Mañana velará el turno cuarto «Santísima Virgen del Mar.»

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Table with columns: Ninguno, ADMITIDOS, DESPACHADOS. Includes entry for Vapor español «Aya Mendí», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

PICORES

DE LA PIEL, COMEZONES, SALPULLIDOS, SARNA, se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL
De venta en todas las farmacias de España.

Correo de la Provincia

Górgal
Detención de un reclamado.—Por la Guardia civil ha sido detenido Francisco López Domínguez que se hallaba reclamado por el alcalde de este pueblo como autor de un delito de desobediencia a la autoridad.

Ha quedado en el arresto municipal a disposición de la autoridad reclamante.

Volviendo a lo rudismo, en este sencillo racion provinciano conté ciertas observaciones a un espíritu sano y de amplias comprensiones. —Marranismo me dijo—. Cuatro

Por los Ministerios

En Guerra
Una nota

Madrid, 28-10 noche.

En el Ministerio de la Guerra facilitaron una nota a los periodistas en la que se da cuenta que de los 9 440 individuos de tropa de segunda categoría que existen en el Ejército, optaron por acogerse a la Ley que crea el Cuerpo de suboficiales, 9.009, pidieron continuar en la forma hasta hoy vigente, y 324 se acogieron a los beneficios del ascenso a alféres retirándose con este empleo por estar declarados aptos, 86.

En Gobernación

Buenas noticias de Sevilla

El subsecretario de Gobernación dió cuenta a los informadores de haber conferenciado por teléfono con el ministro, señor Casares, quien le comunicó buenas impresiones sobre la marcha de la Comisión que redacta en Sevilla las bases de trabajo en el campo para la cosecha próxima. Añadió que el ministro espera que la Comisión termine mañana sus trabajos.

En Hacienda

El envío de colonias escolares

En el Ministerio de Hacienda dieron cuenta de estarse activando los preparativos en el palacio de Río Frío para enviar este año numerosas colonias escolares.

En Instrucción Pública

Comisión de artistas

Visitó hoy en el Ministerio de Instrucción Pública, al señor de los Ríos, una comisión de artistas expositores nacionales de Bellas Artes, para felicitarle por la orden nombrando directamente los jurados y desistiendo del procedimiento de votación que se prestaba a componendas.

EXTRANJERO

Mejoran las víctimas del accidente de aviación

Río de Janeiro, 28. Los heridos en el accidente de aviación ocurrido en Bahía, se encuentran bastante mejorados, excepto el ministro de Obras que tiene fracturado el fémur y una costilla. El mismo día que tuvo lugar el accidente, fué destruido por el fuego otro hidroavión italiano fondeado en este puerto.

Un empréstito argentino de 500 millones de pesos

Buenos Aires, 28. La Cámara ha aprobado el proyecto de emisión de un empréstito del interior por valor de 200 millones de pesos.

AZUFRE EL CABALLO
Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»
AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Noticias de la región

Granada
A tiro limpio en las calles de Motril
Hace algún tiempo fué suspendido en el ejercicio de sus funciones, como alcalde de Motril, don Narciso González Cervera, afiliado al partido socialista.

Desde entonces existían diferencias entre los amigos del ex alcalde y los partidarios de la actual dirección de la política municipal en la ciudad costeña.

El señor González Cervera se presentó anteayer en las Casas Consistoriales con el propósito de que le dieran posesión de la alcaldía, a lo que hubo de oponerse la Corporación aduciendo para ello que dicho señor está sujeto a expediente derivado de la suspensión.

Ayer se encontraron en una de las calles céntricas de la expresada ciudad dos bandos: uno del que formaba parte el señor González y otro en el que figuraba don Eduardo Castro Fernández.

Noticias

Se cede

Con asistencia, buena habitación a persona de buenas referencias estable. Razón, en esta Administración.

Baja en inquilinato

Don Gerónimo Alcázar Campos, solicita del Ayuntamiento ser baja en el padrón del impuesto de inquilinato.

La banda de música

La agrupación de la U. G. T. ha solicitado del Ayuntamiento se ceda la banda de música para la manifestación que se celebrará el día 1.º de mayo.

Escrito de reposición

Carmen Gómez García, viuda del obrero que fué de la brigada municipal

pal Salvador Sánchez Rubí, ha presentado en el Ayuntamiento escrito de reposición contra el acuerdo que le denegó la pensión que solicitaba.

Sobre el Jurado mixto de transportes

Por orden del ministerio de Trabajo y Previsión se ha dispuesto que el jurado mixto de transportes marítimos de carga y descarga de Almería, tenga jurisdicción sobre la capital y el puerto de Garrucha.

Dicho jurado estará compuesto por seis vocales, cinco elegidos por las Asociaciones almerienses correspondientes y el sexto por las de Garrucha.

Pérdida

De un llavero con tres llaves distintas en forma y en tamaño desde la plaza de la Catedral, calle de las Tiendas y Avenida de la República.

Se gratificará a quien lo presente en esta Administración.

El suceso de anoche

Próximamente a las nueve de la noche de ayer puso fin a su vida en su domicilio de la calle de Magistral Domínguez disparándose un tiro, el capitán de Carabineros con destino en esta Comandancia don Miguel Dobón Lázaro.

Se ignoran las causas que le impulsaran a tal resolución aunque se supone que obedecieran a encontrarse enfermo de cuidado desde hace algún tiempo.

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Función para hoy. Por la noche.

A las nueve cuarenta y cinco. La película de dibujos titulada «Mi quei violinista» y la perproducción sonora «Bajo los techos de París.»

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Table with weather data: Presión media del día, Temperatura máxima, Idem mínima, Idem media, Idem máxima al Sol, Humedad relativa media, Evaporación en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Viento dominante, Fuerza en metros por segundo, Nubosidad, Semi despejado.

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 27 de Abril de 1932 a las siete horas:

En las comarcas occidentales de América del Norte, extendiéndose por el Pacífico, se hallan varios centros de perturbación atmosférica.

También al Sur de la Península del Labrador se halla otro núcleo del mismo carácter, y entre ambos aparece una zona de presiones altas formando un anticiclón bien definido y caracterizado.

Existe una borrasca al Oeste de las Islas Británicas, que amenaza a Europa, y al Sur de las Azores se encuentra otro anticiclón importante y de mucha extensión.

Llueve en el Canal de la Mancha y en las Islas Británicas. Por el resto de Europa el tiempo es inseguro, de poco viento y cielo nuboso.

Tiempo probable hasta el día 28 de Abril a las siete horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y lluvias. Centro de España: Tiempo inseguro. Resto de España: Poco viento y cielo nuboso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y cielo nuboso. Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

Plaza de Toros de Almería El domingo día 1.º de Mayo a las cuatro de la tarde

Se celebrará el mayor acontecimiento cómico taurino musical, de esta temporada por la monumental

Banda Taurina Sevillana

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

JUAN SORIANO ROMERA
DENTISTA
Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
GRANADA, núm. 1.

Entre éste y el señor Fernández se estableció un vivo diálogo sobre la publicación de unas hojas en la que, mutuamente, se dirigían ataques. De uno y otro bando salieron numerosos disparos de arma de fuego. El señor Castro resultó herido. Anoche le fué comunicada la noticia al gobernador. Se le participaba que por la publicación de dichas hojas, habían discutido los señores González Cervera y Castro Fernández. Ambos llegaron a las manos, sacando cada uno una pistola. El señor Castro no pudo disparar por deficiencias en el funcionamiento del arma; no así el señor Cervera, que hizo seis disparos, alcanzando uno de los proyectiles a su adversario, que resultó herido. Se añade en la comunicación que el señor González Cervera se refugió en casa del juez, quien ordenó su libertad inmediatamente.

Huelva

Un buen Servicio de la Guardia civil

De las diligencias practicadas por la Guardia civil para recuperar la totalidad de las alhajas y prendas robadas en los domicilios de los señores de Pérez Guzmán (don Pedro) y de don Ildefonso García Gualdo, han dado por resultado el hallazgo de varios de los efectos robados. Estos han sido encontrados en la casa de un matrimonio vecino de Huelva, y son los siguientes:

Una sortija serpentina con brillantes y rubies, dos mantones de Manila, una cadena con medalla de la Virgen del Carmen y un reloj despertador.

Todo esto ha sido hallado escondido en la cómoda y mesilla de noche en la casa mencionada, tras un minucioso registro efectuado por la Benemerita.

Este servicio ha sido llevado a cabo por el cabo de esta Comandancia, señor Leal Pinto, auxiliado por el guardia Juan Hernández Montero, quienes con sus activas gestiones han logrado rescatar la totalidad de los efectos robados a los mencionados señores.

Los de la Benemerita han sido felicitados por sus jefes.

Jaén

Un auto mata a una niña.—Viajaban en él los diputados socialistas

Mancha Real.—Un coche en el que fueron de propaganda los diputados señores Peris, etc., atropelló a la niña Ventura Guzmán Rosa, de cinco años, que quedó muerta a consecuencia de las lesiones recibidas. El conductor fué detenido por no tener documentación ni permiso de conductor, así como por carecer el coche de matrícula.

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio Valencia). 23.00: Cierre de la emisora BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona. 20.00: Programa del radioyente. Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín. 21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. 22.30: Transmisión de un concierto. 23.00: Cierre de la Estación. MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Concierto sinfónico. 23.30: Música de baile. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anuncio de los programas de la semana próxima. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Barcelo - Baillibero - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales
4 TOMOS 4
MÁS DE 2.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Puestos de España
TODAS LAS COMERCIALES, INDUSTRIALES, PROFESIONALES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA.
Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (sin contar el envío en toda España)
El ANUARIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO
Asociación Baillibero y Riera Hermanos, S. A.
Enrique Anadón, 65 y 66 - BARCELONA

